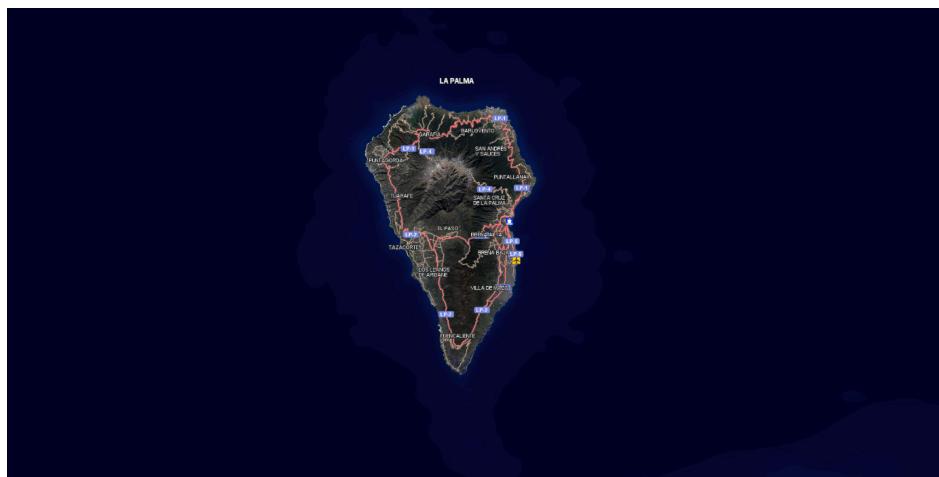




Cabildo y Grafcán renuevan el 'mapa digital' de La Palma (SITCAN) por 21.642,70 euros anuales

Categoría: [Isla Bonita](#) Creado en Lunes, 20 Octubre 2025 Escrito por *El Time*



El Consejo de Administración de Grafcán ha ordenado la publicación del convenio plurianual 2025-2028 con el Cabildo de La Palma para el desarrollo coordinado del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) en la isla. El acuerdo fija una cuota anual de 21.642,70 euros (antes de IGIC) para cada uno de los cuatro años de vigencia y garantiza el acceso, descarga y actualización de cartografía y datos territoriales para planificación, gestión ambiental, emergencias y transparencia.

El documento se firmó en La Palma el 26 de septiembre de 2025 y su publicación en el BOC se ordena mediante Acuerdo de 3 de octubre de 2025, suscrito por el presidente del Consejo de Administración de Grafcán, Manuel Miranda Medina, y el presidente insular, Sergio Rodríguez. Además, el Cabildo aprobó el gasto de las anualidades 2025-2028 en su Consejo de Gobierno del 5 de septiembre de 2025.

El convenio recalca que el SITCAN es un sistema integrador, único e interoperable para las administraciones canarias, con series históricas de información geográfica y servicios de visualización, análisis y descarga. Designa un coordinador insular como interlocutor con Grafcán y regula el uso de productos cartográficos (licencias, certificaciones de fototeca y cesiones a terceros cuando la ejecución de competencias lo requiera). Por su naturaleza de convenio interadministrativo, queda fuera de la Ley de Contratos del Sector Público.

El acuerdo mantiene el importe de las cuotas insulares para el periodo 2025-2028 y alinea la colaboración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible, impulsando la transformación digital y la evaluación de políticas públicas mediante datos georreferenciados.